

grano que quedaba, mal molido en almireces ó cascos de bomba, y peor cocido; y los paisanos á quienes este miserable alimento faltaba se caian por las calles de debilidad, y morian de inanición. Compañeras siempre de la miseria las enfermedades, de tal manera se desarrollaban y propagaban, que solo en el mes de octubre murieron 793 individuos, faltando localidad, y hasta las medicinas en los hospitales. No habia medio de introducir víveres, ni siquiera á la menuda, porque era tál la vigilancia de los sitiadores, que de noche colocaban perros en los caminos y veredas para que con sus ladridos avisáran la aproximación de cualquier transeunte, y además de trecho en trecho ponian cuerdas con campanillas para el mismo objeto, siendo víctimas de este artificio aquellos á quienes el patriotismo ó el interés impulsaba á intentar llevarles algunas provisiones. Y Blake, que hizo nuevos esfuerzos y tentativas por avituallar mas en grande á los sitiados, aun á costa de sérios combates con fuerzas superiores enemigas, se vió en la imposibilidad de ejecutarlo, teniendo que ceder al número, y siendo inútiles los rasgos de valor y de intrepidez con que se señaló O'Donnell. Las provisiones reunidas en Hostalrich fueron casi todas destruidas por los franceses, y Blake se retiró á Manresa.

Corria ya el mes de noviembre. Sentíanse á un tiempo en la ciudad los estragos de la peste y los horrores del hambre. Comprábanse á exorbitantes pre-

cios y se devoraban con ansia hasta los animales mas inmundos (4). Las bestias mismas, demacradas y no menos hambrientas que los hombres, se tiraban á comerse unas á otras. Faltaba á las madres jugo con que alimentar sus tiernas criaturas, y las veian perecer de inanición en su propio regazo: muchas no podian so-

(4) Hé aquí el precio de los artículos, desde el mas módico hasta el mas subido, segun testimonio librado por el comisario don Epifanio Ignacio de Ruiz, capitán de la tercera compañía de la Cruzada Gerundense, advir-

tiendo que el tocino y las carnes de vaca, caballo y mulo, mientras duraron, se conservaron á un precio regular, del que no permitió exceder el gobierno. Los de los demás comestibles fueron los siguientes:

|  | Precios módicos. | Precios subidos. |
|--|------------------|------------------|
| Una gallina. . . . .                     | 14 rs.           | 320 rs.          |
| Una perdiz. . . . .                      | 12               | 80               |
| Un gorrion. . . . .                      | 2 cuartos.       | 4                |
| Un pichon. . . . .                       | 6 rs.            | 40               |
| Un raton. . . . .                        | 1                | 5                |
| Un gato. . . . .                         | 8                | 30               |
| Un lechon. . . . .                       | 40               | 200              |
| Bacalao, la libra. . . . .               | 4 cuartos.       | 32               |
| Pe cado del Ter, la libra. . . . .       | rs.              | 36               |
| Aceite, la medida. . . . .               | 20 cuartos.      | 24               |
| Huevos, la docena. . . . .               | 24               | 96               |
| Arroz, la libra. . . . .                 | 42               | 32               |
| Café, la libra. . . . .                  | 8 rs.            | 24               |
| Chocolate, la libra. . . . .             | 16               | 64               |
| Queso, la libra. . . . .                 | 4                | 40               |
| Pan, la libra. . . . .                   | 6 cuartos.       | 8                |
| Una galleta. . . . .                     | 4                | 8                |
| Trigo candeal, la cuartera. . . . .      | 80 rs.           | 112              |
| Id. mezclado, la cuartera. . . . .       | 64               | 96               |
| Cebada, la cuartera. . . . .             | 30               | 56               |
| Habas, la cuartera. . . . .              | 40               | 80               |
| Azúcar, la libra. . . . .                | 4                | 24               |
| Velas de sebo, la libra. . . . .         | 4                | 10               |
| Id. de cera, la libra. . . . .           | 42               | 32               |
| Leña, el quintal. . . . .                | 5                | 40               |
| Carbon, la arroba. . . . .               | 5 1/2            | 40               |
| Tabaco, la libra. . . . .                | 24               | 100              |
| Por moler una cuartera de trigo. . . . . | 3                | 50               |

brevivirles. Rebalsadas las aguas en las calles, llenas de inmundicia, esparcidos acá y allá los cadáveres insepultos, sin abrigo ni descanso los vivos, infecto el aire, desarrollada la epidemia, henchidos los hospitales de gente y faltos de medicamentos, solo de la clase de soldados fallecieron de enfermedad en el mes de noviembre 1,378. Iban flaqueando ya hasta los mas animosos y mas fuertes. Y sin embargo, el impertérrito gobernador Alvarez ó prendia ó rechazaba con aspreza á los emisarios que el general francés le enviaba aconsejándole la rendicion, aunque fuesen religiosos, de quienes aquél llegó tambien á valerse. Y como en la plaza oyese á uno pronunciar la palabra *capitulacion*; «¡Cómo! le dijo con imponente acento: *solo vd. es aqui cobarde. Cuando ya no haya viveres, nos comeremos á usted y á los de su ralea, y después resolveré lo que más convenga.*» Y uno de aquellos dias hizo publicar el bando siguiente: «*¡Sean las tropas que guarnecen los primeros puestos, que los que ocupan los segundos tienen orden de hacer fuego, en caso de ataque, contra cualquiera que sobre ellos venga, sea español ó francés, pues todo el que huye hace con su ejemplo mas daño que el mismo enemigo.*»

Habíase entretanto reunido en Manresa, donde se hallaba Blake, una especie de congreso de personas notables de Cataluña, con el fin de promover un levantamiento general del Principado en favor de los de Gerona, impulsado tambien por la Junta Central. Mas

con noticia que de esto tuvo el mariscal Augereau, apresuróse á renovar los suspendidos ataques: el 2 de diciembre abrió nuevas brechas, ensanchó las que habia, y se apoderó del arrabal del Cármen. Otros ataques sucesivos le hicieron dueño del reducto de la ciudad y de las casas de Gironella (7 de diciembre). El 8 tenia en su poder casi todos los fuertes exteriores, incomunicados los que quedaban, con escasísima racion de trigo para solo dias, reducida ya toda la fuerza defensiva de Gerona á 1.100 hombres, ó rendidos de fatiga y escualidos, ó contagiados de la enfermedad, siendo lo peor y mas triste de todo que el mismo Alvarez, cuyo físico no era tan inquebrantable como su espíritu, postrado hacia cuatro dias con una fiebre nerviosa, agravóse tanto y considerósele en tan inmediato peligro de muerte que hubo de administrársele la Extrema-uncion. En uno de los pocos intervalos que el delirio febril dejó despejadas sus potencias, habia delegado el mando de la plaza en el teniente rey don Juan Bolivar (9 de diciembre); mas, como dice elocuentemente un historiador, «*postrado Alvarez, postróse Gerona.*» Bolivar, obrando prudentemente, congregó y consultó á una junta general. Iban ya muertas durante el sitio cerca de diez mil personas entre soldados y gente del pueblo; medios de resistencia faltaban ya de todo punto, y recibióse aviso de que los socorros del congreso catalán no podian llegar á tiempo de ser útiles. En tal conflicto, la junta, ce-

diendo con gran pena á la dura ley de la necesidad, acordó enviar al brigadier don Blas de Fournas al campamento enemigo para tratar de capitulacion; recibióle bien el general francés, y ajustóse entre ambos una capitulacion tan digna como habia sido gloriosa la defensa.

«La guarnicion saldrá con los honores de la guerra, y entrará en Francia como prisionera de guerra. — Todos los habitantes serán respetados. — La religion católica continuará siendo observada, y será protegida. — Mañana 11 de diciembre la guarnicion saldrá de la plaza y desfilará por la puerta del Areny.... — Fecho en Gerona, á las 7 de la noche á 10 de diciembre de 1809.» Táles fueron las bases principales de la capitulacion. En las Notas adicionales que se le agregaron, se estipularon tambien sobre otros particulares no comprendidos en ella condiciones no menos honrosas, tales como la de que los papeles del gobierno se depositarian intactos en el archivo del ayuntamiento, la de que los empleados en el ramo político de la guerra serian declarados libres y como no combatientes, y otras semejantes. En su virtud, el día 11 entraron en la plaza los franceses, asombrados aquellos veteranos que habian hecho las grandes campañas de Napoleon al contemplar tantos escombros, tantos cadáveres, tantas muestras de heroismo, tantos y tan asombrosos signos de una maravillosa resistencia,

Así acabó el famoso y memorable sitio de Gerona, que duró largos siete meses, en cuyo tiempo arrojaron los enemigos sobre la plaza mas de 60.000 balas y 20.000 bombas y granadas, lanzadas por 40 baterías. Asombró á todo el mundo su duracion, porque excedió en mucho á lo que en los tiempos modernos se calcúla que pueda prolongarse la defensa de las plazas mas fuertes, y maravilló más por lo mismo que era tan imperfecta y débil la de Gerona. «Dejó este sitio, dice un historiador francés conocido por enemigo de las glorias de España, un recuerdo inmortal en la historia.» Zaragoza y Gerona no han podido menos de arrancarles confesiones tan honrosas como ésta.

Pero la gran figura que se destaca siempre en el interesante cuadro de este famoso sitio, y que no es exageracion comparar á las de los héroes de Homero, es la del gobernador Alvarez de Castro. Así lo comprendió la Junta Central apresurándose á decretar honores y premios á su heróico patriotismo é ínclita constancia, para él si estuviese vivo, para su familia si por desgracia hubiese muerto, que la Junta lo ignoraba entonces, y dirémos luego por qué. Así lo comprendieron despues las Córtes de Cádiz mandando inscribir su nombre en letras de oro en el salon de sus sesiones al lado de los de otros mártires de la libertad y de la independencia española. Así lo comprendió el general Castaños haciendo colocar mas adelante en el calabozo en que espiró una lápida que re-

cordára su nombre y su trágico fin á la posteridad. Así se comprendió en nuestros mismos días dando el título de marqués de Gerona á un individuo de la familia de aquel patricio ilustre, título que sucesivamente han llevado con honra dos de sus descendientes que han ocupado distinguidos puestos en los altos cuerpos del Estado.

Ignoraba entonces la Central, y no era extraño, si Alvarez habria sucumbido de resultas de su gravísima enfermedad. No fué así, aunque á la honra de la Francia le habria sido mejor que así fuese. Contra toda esperanza se habia salvado Alvarez de la enfermedad que le puso tan á las puertas del sepulcro, y el 23 de diciembre fué conducido á Francia, de donde á poco tiempo le volvieron á traer á España, encerrándole en el castillo de Figueras, privándole de la asistencia de su ayudante y de sus criados. La circunstancia de haber aparecido al día siguiente expuesto su cadáver en unas parihuelas y cubierto con una sábana, sorprendió á todos, é indujo á muchos la sospecha de que tan inopinada muerte hubiera sido mas violenta que natural. Desearíamos que ningun indicio hubiera podido confirmar sospecha tan terrible; mas por desgracia noticias oficiales, pedidas al parecer por el gobierno español, y fundadas en el testimonio de testigos oculares que reconocieron el cadáver, confirmaban, en vez de desvanecer, el recelo que se abrigó acerca de la muerte del héroe de Gero-

na (4), sobre lo cual nos abstenemos de hacer reflexiones, propias para atormentar todo corazón sensible.

(4) En 31 de marzo de 1810 pasó el intendente Beramendi desde Tortosa al marqués de las Hormazas la comunicacion siguiente: «Excmo. señor.—Por el oficio de V. E. de 26 de febrero próximo pasado que acabo de recibir, veo ha hecho V. E. presente al Supremo Consejo de Regencia de España é Indias el contenido de un papel de 4 del mismo, relativo al fallecimiento del Excmo. señor don Mariano Alvarez, digno gobernador de la plaza de Gerona, y que en su vista se ha servido S. M. resolver procure apurar cuanto me sea posible la certeza de la muerte de dicho general, avisando á V. E. lo que adelante, á cuya real ó den dará el cumplimiento debido, tomando las mas eficaces disposiciones para descubrir el pormenor y la verdad de un hecho tan horroroso; pudiendo asegurar entretanto á V. E. por declaracion de testigos oculares la efectiva muerte de este héroe en la plaza de Figueras, á donde fué trasladado desde Perpiñan, y donde entró sin grave daño en su salud, y compareció cadáver, tendido en una parihuela al siguiente día, cubierto con una sábana, la que destapada por la curiosidad de varios vecinos, y del que me dió el parte de todo, puso de manifiesto un semblante cárdeno é hinchado, denotando que su muerte habia sido la obra de pocos momentos; á que se agrega que el mismo informante encontró poco ántes en una de las calles de Figueras á un llamado Rovireta, y por apodo el fraile de San Francisco, y ahora canónigo dignidad de Gerona nombrado por nuestros enemigos, quien marchaba apresuradamente hacia el castillo, á donde dijo «iba corriendo á confesar al señor Alvarez porque debia en breve morir.»—Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que haga de ello el uso que estime por conveniente.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 31 de marzo de 1810.—Excmo. señor.—Carlos de Beramendi.—Excmo. señor marqués de las Hormazas.»